

PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION DE TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE CONDUCTOR (C2)

Habiéndose publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Conil de la Frontera los resultados de la puntuación obtenida en el primer ejercicio fase oposición el pasado 26 de marzo de 2024 de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición de tres plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de Conductor, pertenecientes al nivel de titulación C2, conforme a las bases publicadas en el BOP de Cádiz de 22 de diciembre de 2022.

Que tras la publicación del anuncio de las calificaciones provisionales, habiéndose cumplido el plazo establecido para ello tras su publicación, y no constando en el expediente 14306/2022 reclamaciones a dichas calificaciones, este Tribunal hace pública la LISTA DE CALIFICACIONES FINALES DEL PRIMER EJERCICIO de la

fase de
oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
AMAYA RAMIREZ JOSE	7
BARTOLOME MEDINA JOSE ANTONIO	8,5
BENITEZ RODRIGUEZ GONZALO	6,5
BENJUMEA CASTRO FRANCISCO MANUEL	8
BLANCO JUAREZ JOSE CARLOS	6,5
CABEZA PEREZ ANDRES	5,25
CRESPO JIMENEZ RAFAEL	7,25
DE ALBA SANCHEZ MANUEL	6,5
DIAZ MUÑOZ JUAN JESUS	7
EL KHDALJI CHAIRI YOUNESS	5,25
FLORES MUÑOZ JUAN	7,75
GALINDO GUERRERO JUAN FRANCISCO	5,75
GARCIA RAMIREZ JUAN	7,25
GUERERO MARIN ISIDORO	5,5
HERNANDEZ ORTEGA FRANCISCO MANUEL	7,75
HIDALGO CAÑA JUAN DE DIOS	8,75
LOPEZ PEREZ JUAN LUIS	7,75
MORENO OLIVA FRANCISCO JAVIER	6,75
MORENO RAMIREZ BLAS	9,75
MORENO TRUJILLO FRANCISCO	7,5
MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	6
OJEDA GORDILLO JOSE MANUEL	7,25
PEREZ GARCIA FRANCISCO	6,5
PICON ROMERO JOSE MANUEL	6,75
PONCE BORREGO MANUEL	6,25
QUINTERO RUEDA JOSE MARIA	7,75
RAMIREZ MUÑOZ PEDRO	6,25
RAMIREZ PEREZ MANUEL	6
RODRIGUEZ GUTIERREZ ANTONIO	7,25
SANCHEZ SANCHEZ JESUS	7,5
SANCHEZ DE LA CAMPA BEY MOISES	5,75
TRUJILLO AMADO MANUEL	NO APTO
VARO SABORIDO PEDRO	6,75



PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION DE TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE CONDUCTOR (C2)

Asimismo, se emplaza a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición consistente en la realización de una Prueba Práctica de Conducción en el **Recinto Ferial "Manuel García Legupín" durante los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2025 a las 08.00 horas para su realización.**

El orden de convocatoria de dichos aspirantes será el siguiente:

Día 18 de noviembre de 2025 los aspirantes comprendidos desde Varo Saborido Pedro a Díaz Muñoz Juan Jesús (ambos inclusive)

Día 19 de noviembre de 2025 los aspirantes comprendidos desde El Khdaj Chairi Youness a Moreno Trujillo Francisco (ambos inclusive)

Día 20 de noviembre de 2025 los aspirantes comprendidos desde Muñoz Rodríguez José Antonio a Sánchez de la Campa Bey Moises (ambos inclusive)

Los aspirantes deberán ir provistos del Carnet de conducir y el CAP (Certificado de Aptitud Profesional) actualizado.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos y/o no realicen la totalidad de las pruebas propuestas.

El tiempo de realización de este ejercicio será de 60 minutos como máximo, tal y como establecen las bases de la precitada convocatoria.

Este Tribunal ha decidido que las pruebas prácticas consistirán en:

A) MARCHA ATRÁS EN RECTA Y CURVA (con una valoración máximo de 3 PUNTOS)

El opositor se posicionará con el camión en el lugar indicado por los miembros del tribunal, realizará un recorrido de marcha atrás durante diez metros, girará el vehículo a la izquierda y seguirá conduciendo otros diez metros. El ejercicio se realizará a una velocidad uniforme y paralelo a las líneas trazadas, no separándose de la posición indicada por el Tribunal.

B) MANIOBRA DE ACERCAMIENTO A RAMPA DE DESCARGA (con una valoración de 4 PUNTOS)

El opositor se posicionará con el camión en el lugar indicado por los miembros del tribunal, realizará una maniobra de marcha atrás de aproximación a la valla, que simula el muelle de descarga. No podrá dejar el camión a más de 0,60 m., de la valla y



PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION DE TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE CONDUCTOR (C2)

tiene que estar centrado con ésta. Se podrá bajar una vez del camión para tomar referencias.

C) ESTACIONAMIENTO EN LINEA (con una valoración de 3 PUNTOS)

El opositor se posicionará con el camión en el lugar indicado por los miembros del Tribunal, tendrá que realizar una maniobra de aparcamiento en la dirección indicada por el Tribunal, solo conduciendo marcha atrás.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Cada uno de los ejercicios propuestos por el Tribunal, se valorará acorde a los siguientes criterios:

Se penalizará con uno a dos puntos las siguientes acciones durante la realización de los ejercicios:

- Arranque brusco o saltos **(1 punto)**.
- Salir con el freno de estacionamiento accionado. **(1 punto)**.
- No señalar las maniobras **(1 punto)**.
- Calado del motor. **(1 punto)**.
- Por cada derribo o golpe a una valla o cono colocados para los ejercicios. **(2 puntos)**
- Realizar movimiento de rectificación hacia delante en cualquiera de los ejercicios con el fin de corregir la trayectoria y mejorar el alineamiento del vehículo respecto al espacio de la maniobra. **(1 punto cada vez que realice la rectificación)**.
- Posición final en el muelle dejando el camión a más 0,60 m. del muelle **(1 puntos)**.
- Salirse con algunas de las ruedas de los espacios limitados **(1 punto)**.
- No dejar el camión bien centrado en el aparcamiento **(1 punto)**.

Faltas Eliminatorias:

- No colaborar con el personal examinador.

Conil de la Frontera a 12 de noviembre de 2024
LA SECRETARIA

